



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 326-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	Total
1	CARAZAS VILLEGAS ALBERTO FELIPE	40	20	23.0	...	83.0	...	83.0
2	CASTILLO MILLA CAROLINA DEL PILAR	40	16	29.7	2.97	88.7	0.9	89.6
3	HUAMAN SUCNO LAURA MARIA	40	17	28.7	2.87	88.6	0.9	89.5
4	HUAPAYA MATA RENZO SEBASTIAN	40	18	NSP	...	...	...	58.0
5	MONZON FANANTES MARIANELLA ANTOINETTE	40	18	32.3	3.23	93.5	1.9	95.4
6	VILLOSLADA FLORES LUZ AURORA	40	16	24.7	...	80.7	...	80.7

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MONZON FANANTES MARIANELLA ANTOINETTE	95.4	1	GANADOR/A
2	CASTILLO MILLA CAROLINA DEL PILAR	89.6	2	ACCESITARIO/A
3	HUAMAN SUCNO LAURA MARIA	89.5	3	ACCESITARIO/A
4	CARAZAS VILLEGAS ALBERTO FELIPE	83.0	4	ACCESITARIO/A
5	VILLOSLADA FLORES LUZ AURORA	80.7	5	ACCESITARIO/A
6	HUAPAYA MATA RENZO SEBASTIAN	58.0	...	...

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **20/11/2025 al 26/11/2025**), en nuestra sede ubicada en **AV. ARENALES N° 452 - JESÚS MARÍA - LIMA – LIMA** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.

Av. Arenales N° 452 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 200-45
www.gob.pe/sutran





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 19 de noviembre de 2025.

